



## **ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS DE APOTEKAPHARMA CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, el día 29 de marzo del 2019 a las 18:30 se reúne la Doctora María Dolores Arteaga que representa el 50% del capital, y, la Sra. Marissela Minuche García en representación del 50% del capital restante, por lo tanto se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía. También asiste el Ing. Daniel Romero Ojeda, Gerente de la Compañía.

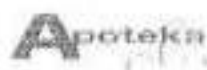
Como se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal y Ordinaria, de acuerdo a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, y por unanimidad se aprueba el siguiente orden del día.

- 1. Constatación del Quórum.**
- 2. Informe del Gerente y Aprobación del mismo**
- 3. Informe y aprobación de los Estados Financieros 2018**
- 4. Destino de Utilidades.-**

Actuando como presidenta la Sra. Marissela Minuche García y como Secretario el Ing. Daniel Romero Ojeda se da inicio a la sesión de junta general y se procede a tratar el orden del día:

- 1. Constatación del Quórum.-** Por Secretaría se confirma la asistencia de todos los socios que representan el 100% del capital pagado.
- 2. Informe del Gerente y Aprobación del mismo.-** El Gerente de la Compañía Ing. Daniel Romero Ojeda procede a dar lectura de su informe del ejercicio económico del año 2018, el mismo que es aprobado por unanimidad.
- 3. Informe y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2018.-** La Ing. Gloria Matute V., contadora de la Compañía, indica que los balances están en cero; puesto que no existe actividad económica. Los presentes aprueban por unanimidad el informe.
- 4. Destino de Utilidades.-** En base de la información obtenida de los Estados Financieros, no hay utilidades sobre las cuales resolver por que no existió ningún movimiento financiero por parte de la Compañía.

No habiendo otro asunto de que tratar, la Presidenta de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 20h00.



queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones con lo que se declara concluida la sesión a las 20h00.

  
Dra. Maria Dolores Arteaga S.  
ACCIONISTA

  
Bra. Marissela Minuche Garcia  
ACCIONISTA

  
Ing. Daniel Romero O.  
GERENTE SECRETARIO